

FICHA METODOLÓGICA DEL INDICADOR

A. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR

| | |
|--|--|
| A.1 Nombre del indicador | Tasa de cobertura. |
| A.2 Definición | El indicador permite monitorear el porcentaje de avance de cobertura de unidades de observación o tomas investigadas efectivas -originales y reemplazos- en relación al número total de unidades de observación o tomas visitadas en cada jornada o periodo. |
| A.3 Fase del Modelo de Producción Estadística | Recolección/ Recopilación. |
| A.4 Dimensión de calidad | Precisión y confiabilidad. |
| A.5 Tipo de indicador | Técnico. |

B. ASPECTOS METODOLÓGICOS

B.1 Fórmula de cálculo

$$TC = \frac{Nuoe(o^r)}{Nuv} \times 100\%$$

Dónde:

| | |
|--------------------|---|
| <i>TC</i> | Tasa de cobertura. |
| <i>Nuoe</i> | Número de unidades de observación o tomas investigadas efectivas (originales y reemplazos). |
| <i>Nuv</i> | Número de unidades de observación o tomas visitadas. |

B.2 Definición de las variables relacionadas

- Unidad de observación:** elemento unitario del cual se obtienen datos y se compilan estadísticas a través de entrevista o medición directa.
 - Unidad de observación original:** es la unidad de observación elegida en el diseño muestral para que en ella se recolecte la información.
 - Unidad de observación de reemplazo:** es la unidad de observación seleccionada en caso de que en la unidad de observación original no se haya podido realizar la recolección de la información por diferentes razones.

B.3 Metodología de cálculo

El indicador se obtiene a partir de la división de unidades de observación efectivas (originales y reemplazos) sobre el total de unidades de observación visitadas.

B.4 Limitaciones técnicas y consideraciones

| | | | | |
|--|---|---|---------------------|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. El umbral de referencia será definido para cada operación estadística en base a las características propias y a los estándares internacionalmente manejados para cada temática. 2. El nivel de desagregación geográfica del indicador en la mayoría de casos se presenta a nivel nacional, sin embargo, existen casos de operaciones estadísticas que se monitorean con una desagregación a menor nivel. | | | | |
| B.5 Unidad de medida | Porcentaje. | | | |
| B.6 Umbral de referencia | Óptimo 90% o 95% (depende de la metodología de la operación estadística). | | | |
| B.7 Interpretación del indicador | En la jornada/periodo xx, se levantó efectivamente el xx% de unidades de observación visitadas/ejecutadas. | | | |
| B.8 Fuente de datos | Reportes de cobertura. | | | |
| B.10 Periodicidad del indicador | Medición: Jornada/periodo. Difusión: Acumulada a la fecha de publicación. | | | |
| B.11 Importancia y utilidad del indicador | Monitorear el avance de cobertura en el operativo de campo-recolección-en relación a la planificación. | | | |
| B.12 Niveles de desagregación | | | | |
| Geográfico | Otros ámbitos | | | |
| 1. Nacional. | 1. No aplica. | | | |
| C. OTRAS CONSIDERACIONES | | | | |
| C.1 Institución responsable del cálculo del indicador | <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Área Técnica</td> <td style="width: 40%;">Coordinación General Técnica de Producción Estadística.</td> </tr> </table> | Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). | Área Técnica | Coordinación General Técnica de Producción Estadística. |
| Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). | Área Técnica | Coordinación General Técnica de Producción Estadística. | | |
| C.2 Referencias bibliográficas | <p>Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2018. Marco de Aseguramiento de la Calidad Estadística, disponible en : https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Aseguramiento_de_la_calidad/Marco_Aseguramiento_Calidad.pdf</p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2014. Código de buenas prácticas estadísticas, disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas_Tecnicas/Resolucion_No_003-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf</p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2014. Modelo de Producción Estadística, disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Normativas%20Estadisticas/Normas_Tecnicas/Resolucion%20No_004-DIREJ-DIJU-NT-2014.pdf</p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. 2016. Formato y manual para documentar la Metodología de</p> | | | |

| | |
|--|---|
| | una operación estadística, disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/instrumentos-tecnicos-reguladores/ |
| C.3 Cronología del indicador/ Modificaciones históricas | 1. El indicador se genera en el año 2022, en función de las revisiones realizadas por las direcciones técnicas que conforman la Coordinación General Técnica de Producción Estadística. |
| C.4 Fecha de elaboración de la ficha | 10/08/2021 |
| C.5 Fecha de la última actualización | 03/04/2022 |
| C.6 Elaborado por | Dirección de Normativas Estandarización y Calidad Estadística. |